

Comis. especial  
de Hacienda.

Republica Peruana.

Lima Enero 26. de 1826.

M. J. Ministro de Estado en el Departamento de Mar.

Lima Enero 27. de 1826.

Acabo de instruirme q. D. Jose Basurco

Expedase orden al Coronel mayor de plaza p. que haga solicitar con la actividad posible a D. Jose Basurco, que siendo uno de los emigrados al Callao, se vino a esta Capital y en el correspondiente pasaporte, y lo haga regresar al Callao en un modo seguro a disposicion de la Comision de Hacienda allí destinada, para que continúe los cargos que le resulten

si quien era Comision de nego Parapone repetidas veces, se ha marchado p. Lima llevando consigo intereses y alafas de consideracion q. se sabe posehia, o defiendo los otros en fraude del Estado. Lo pongo en conocimiento de V. S. para q. si lo tiene a bien sea remido D. Basurco a esta plaza a disposicion de la Comision para q. se hagan las averiguaciones correspondientes.

Dios que. a. V. S.

*[Handwritten signature]*

D. O. de. S. E.

*[Handwritten signature]*



O.R. 148-11

Ignacio Parilla  
de Zavallos

MH-00148  
CAJ. 55  
DOC. 11  
FOL. 2

En id se expidio la orden